

Expediente: 1047/23
Carátula: MEDINA SERGIO DAVID C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 26/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27302589122 - MEDINA, SERGIO DAVID-ACTOR
900000000000 - SARRALDE, ARIADNA MARIEL-PERITO CONSULTOR
20167843256 - PEDROSA, PABLO ALEJANDRO-PERITO CONTADOR
20224143207 - SANCHEZ, PEDRO GUILLIBALDO-ABOGADO
20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1047/23



H105025151303

JUICIO: "MEDINA SERGIO DAVID c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO". EXPTE. N° 1047/23.

Hago constar que en el día de la fecha concurrió Sr. SERGIO DAVID MEDINA, DNI N° 29.244.447 a fin de tomar conocimiento de la sentencia de fecha 18/06/2024. Secretaría, 25 de junio de 2024.
JAR 1047/23

Actuación firmada en fecha 25/06/2024

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.